

**Consultoría:**

**“Elaboración y diseño de recursos (manta vinílica, afiche, flyers, videos y spots radiales) para la Organización de padres de Familia OPF y Consejo Comunitario de Desarrollo COCODES para promover la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario del municipio de Santo Tomás Chiché y San Andrés Sajcabajá del departamento de Quiché”**

***PROYECTO***

**“Acción Niñez”**

**1. Antecedentes –Institucionales y de proyecto**

Save the Children implementa el Proyecto Acción Niñez. Tiene como objetivo que todos los niños y las niñas de Guatemala, especialmente los más afectados por la desigualdad y la discriminación, cumplan sus derechos al acceso a una educación de calidad e inclusiva, y tengan un entorno seguro y protegido, sensible a la mitigación y adaptación al cambio climático. Hacia esta visión, Save the Children (SC) y sus socios locales identificados actualmente implementarán el programa en 90 escuelas de El Quiché y Chiquimula. Combinaremos las intervenciones para cerrar las brechas prioritarias en la prestación de servicios de protección y educación para la niñez con iniciativas encaminadas a fortalecer los sistemas y capacidades oficiales e informales para la realización de los derechos de la niñez a largo plazo, y con iniciativas para fortalecer la capacidad de la sociedad civil y niñez en materia de sus derechos. Para lograrlo, trabajaremos con la sociedad civil, las autoridades de gobierno y los propios niños dentro de cuatro áreas temáticas interrelacionadas: los derechos de los niños son mejor respetados, protegidos y cumplidos (Gobernanza de los Derechos del Niño), Los niños viven en entornos seguros y libres de violencia, y sus derechos y dignidad están protegidos a través de sistemas de protección a nivel comunitario y local (Protección de la Infancia) Los niños y las niñas tienen acceso a una educación primaria inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo el aprendizaje, el bienestar y la resiliencia climática (Educación) Los niños y las niñas, las familias y las comunidades promueven y lideran acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, y abogan a nivel local y nacional para proteger a los niños y sus familias de los efectos de la crisis climática (Cambio Climático). En conjunto, las intervenciones tratan de influir en el cambio a diferentes niveles: la niñez, la familia, la comunidad, las instituciones educativas y políticas. Este programa de 5 años se ha desarrollado sobre la base de un análisis de la situación que incluyó cuatro consultas en Nebaj y Jocotán, así como consultas con nuestros socios actuales, autoridades locales y líderes comunitarios.

**Resultado 3:** Los niños tienen acceso a una educación primaria inclusiva, equitativa y de calidad, que promueva el aprendizaje, el bienestar y la resiliencia climática.



**Resultado 3.1:** Los niños aprenden en entornos de calidad, seguros, inclusivos y resilientes al clima que promueven el acceso ininterrumpido a la escuela y la permanencia en ella.

En el marco del Proyecto Acción Niñez, Save the Children estableció una relación de asocio con PRODESSA para su implementación.

## **PRODESSA**

El Proyecto de Desarrollo Santiago, PRODESSA, surge en 1989 con el objetivo de apoyar y atender a la población indígena vulnerable. Desde entonces ha estado implementando acciones que contribuyen a garantizar los derechos de la niñez y adolescencia.

Actualmente PRODESSA es la entidad implementadora del proyecto “Acción Niñez” que desarrollará sus acciones en el Municipio de San Andrés Sajcabajá y Santo Tomás Chiché del departamento del Quiché.

En el marco del proyecto “**Acción Niñez**”, Save the Children y PRODESSA en ese marco se lanza la convocatoria para la consultoría:

**“Elaboración y diseño de recursos (manta vinílica, afiche, flyers, videos y spots radiales) para la Organización de padres de Familia OPF y Consejo Comunitario de Desarrollo CODODES para promover la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario del municipio de Santo Tomás Chiché y San Andrés Sajcabajá del departamento de Quiché”**

---

### **2. Impacto de la consultoría**

Aumento de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario de los municipios de Santo Tomás Chiché y San Andrés Sajcabajá del departamento de Quiché”

---

### **3. Objetivos de la consultoría**

#### **3.1. Objetivo General:**

- Diseñar recursos publicitarios audio visuales (manta vinílica, afiche, flyers, videos y spots radiales), con pertinencia cultural y que fomenten la inclusión (considerando especialmente género y discapacidad), para apoyar el trabajo de las organizaciones de Padres de Familia – OPF- y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo – CODODES- en el fomento y promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en la escuela con énfasis espacial en el nivel primario de los municipios de Santo Tomás Chiché y San Andrés Sajcabajá del departamento de Quiché”
-

### **3.2. Objetivos específicos:**

- Revisar recursos existentes de promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario, generados por Save the Children.
- Crear recursos de promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario, que responda a criterios culturales y de inclusión, teniendo en consideración los recursos existentes.

### **4. Actividades y responsabilidades a desarrollar por el personal contratado**

- 4.1.** Elaboración de un plan y cronograma de actividades.
- 4.2.** Realizar reuniones de coordinación con PRODESSA en seguimiento de la consultoría.
- 4.3.** Revisión de los recursos (audios) existentes (en K'iche' y castellano) de promoción de la matriculación y permanencia de niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario.
- 4.4.** Rediseñar y adaptar el guion de spots radial de 40 a 60 segundos de promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario, en versión K'iche' y Castellano.
- 4.5.** Diseñar una manta vinílica (5\*2 mts) y un afiche (43\*60 cm) de promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario, en idioma K'iche' y Castellano.
- 4.6.** Diseñar un flyers para redes sociales en español para promover la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario.
- 4.7.** Diseñar un video de 30 a 40 segundos para la promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario, en versión K'iche' y Castellano.
- 4.8.** Asegurar la incorporación de criterios de inclusión (NNA con discapacidad) e interculturalidad.
- 4.9.** Asegurar el uso de línea gráfica y branding de Save the Children y de PRODESSA.
- 4.10.** Presentación del primer borrador de los recursos (manta vinílica, afiche, flyers, videos y spots radial) adaptados, contextualizados para el nivel primario. (cada uno de estos recursos deben elaborarse en versión K'iche' y Castellano)
- 4.11.** Agregar las observaciones brindadas por PRODESSA, ASCATED y Save the Children.
- 4.12.** Validación de los recursos (manta vinílica, afiche, flyers, videos y spots radial) con PRODESSA, ASCATED y Save the Children.
- 4.13.** Entrega de los recursos de promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario como producto final de la consultoría, en formato para impresión y difusión y en formato editable.

## 5. Productos esperados de la consultoría

Productos esperados	Productos a entregar a
Plan y cronograma de trabajo.	PRODESSA
Primer borrador de los recursos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de una manta vinílica (5*2 mts) en español.</li> <li>• Diseño de un Afiche (43*60 cm) en español.</li> <li>• 1 audio de 40 a 60 segundo para spot radial en español.</li> <li>• 1 audio de 40 a 60 segundo para spot radial en K'iche'.</li> <li>• 1 video de 30 a 40 segundos en K'iche'.</li> <li>• 1 video de 30 a 40 segundos en español.</li> <li>• 1 flyers para redes sociales en español.</li> </ul> Para promover la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario.	PRODESSA
Versión final de los recursos, en formato para impresión y difusión y en formato editable. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de una manta vinílica (5*2 mts) en español.</li> <li>• Diseño de un afiche (43*60 cm) en español.</li> <li>• 1 audio de 40 a 60 segundo para spot radial en español.</li> <li>• 1 audio de 40 a 60 segundo para spot radial en K'iche'.</li> <li>• 1 video de 30 a 40 segundos en K'iche'.</li> <li>• 1 video de 30 a 40 segundos en español.</li> <li>• 1 flyers para redes sociales en español.</li> </ul> Para promover la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario.	PRODESSA

## 6. Condiciones técnicas y administrativas

Las actividades se desarrollarán bajo los lineamientos y acuerdos generados entre PRODESSA y el consultor/a. Mientras la revisión y aprobación de los productos requeridos serán de forma conjunta, buscando respetar la entrega de la información de acuerdo con el cronograma de trabajo acordado y la calidad de los productos.

### El personal contratado:

- Reportará las actividades previas de cada reunión y la entrega de productos finales al personal designado, incluyendo las observaciones de PRODESSA.
- Participará en reuniones virtuales y presenciales de coordinación y planificación del trabajo a realizar.
- Será responsable de revisar los recursos existentes.

- Asegurará el respeto a los derechos de autor.
- Asegurará que se incluyan aspectos transversales de interculturalidad e inclusión.
- Asegurar el uso de la línea gráfica y de branding de Save the Children y de PRODESSA.
- Presentará una primera versión de los recursos para la promoción de la matriculación y permanencia de los NNA para el nivel primario.
- Elaborará los recursos: mantas, afiche, flyers, videos y spots radiales.
- Será responsable de adaptar, ilustrar las mantas, afiche, flyers, videos y rediseñar los spots radiales de promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes del ciclo escolar del nivel primario.
- Será el responsable de entregar el producto final con los criterios y observaciones acordadas.

## **7. Perfil de las y los profesionales**

- Profesional individual con título de licenciatura en: diseño gráfico, comunicación o carreras afines a la consultoría, y que además demuestre conocimientos y experiencias en producción de audios, video, materiales e ilustración, o equipo consultor que incluya un profesional en comunicación y diseño gráfico.
- Es indispensable contar con experiencia en creación y grabación de guiones de spots radiales, video, afiches, diseño de flyers, y mantas con enfoque inclusivo (discapacidad) y con conocimiento del contexto de Quiché.

## **8. Acreditación profesional**

Los profesionales deberán demostrar su preparación académica mediante el título que los acredita y/o su experiencia a través de la elaboración de recursos como: mantas, afiches, flyers, grabación y diseño de videos y spots radiales. Para el caso de un equipo, se deberá acreditar la formación y experiencia de todos los miembros del equipo.

### **8.1. Cualidades, habilidades y destrezas:**

- Responsable de la entrega de productos en el tiempo que se solicitan de acuerdo con el cronograma general acordado con PRODESSA.
- Ética personal y profesional.
- Conocimiento sobre la temática de producción, diseño, adaptación de recursos con enfoque inclusivo (discapacidad).
- Capacidad para recibir retroalimentación para mejorar los productos solicitados.
- Con valores como: la tolerancia, responsabilidad, empatía y respeto.
- Habilidad en la redacción de reportes e informes técnicos descriptivos.
- Conocimiento en diseño gráfico y producción de video y spots radiales.
- No tener actitudes discriminatorias.

## **9. Condiciones de pago:**

Los que aplican deben enviar propuesta técnica y económica para el desarrollo de la presente consultoría, los pagos acordados se realizarán bajo la modalidad de “servicios profesionales” y se requerirá de facturas contables electrónicas para la solicitud de pagos. PRODESSA pagará el 100% de los productos de la consultoría.

## **10. Período de la consultoría**

La presente consultoría se desarrollará durante un mes a partir de la firma del contrato.

## **11. Lugar de trabajo**

El trabajo se realizará fuera de las instalaciones de PRODESSA. En el espacio que él o la consultora disponga para ello. Los productos finales incluyendo las observaciones de PRODESSA, ASCATED y Save the Children se entregarán vía correo electrónico e impresa a las oficinas de PRODESSA.

## **12. Sobre el uso del material:**

Los productos de la consultoría serán propiedad de: Proyecto de Desarrollo Santiago –PRODESSA- para este y otros efectos se redactará un contrato legal correspondiente.

## **13. Requisitos para aplicar a la consultoría:**

### **13.1. Documentos a presentar**

- Carta de interés para participar en el proceso, explicando la importancia de los recursos de promoción de la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes del ciclo escolar del nivel primario.
- Propuesta técnica y económica para el desarrollo de la consultoría.
- Descripción de los trabajos previos realizados que estén relacionados con la consultoría.

### **13.2. Documentos personales:**

- Hoja de vida actualizada resaltando las experiencias laborales similares a la consultoría.
- Documento Personal de Identificación -DPI- (ambos lados).
- Constancias (diplomas, certificaciones, etc.) que acrediten su formación académica, especialmente la que se relaciona con la consultoría.
- Proforma de factura contable.

- Constancia de Registro Nacional de Agresores Sexuales – RENAS- actualizada.
- Antecedentes penales y policíacos vigentes.
- Solvencia fiscal vigente.

Remitir la documentación a los correos electrónicos:

[coordinacion.quiche@prodessa.edu.gt](mailto:coordinacion.quiche@prodessa.edu.gt)

La última fecha para enviar la documentación es el domingo 15 de noviembre del 2024. Colocar en asunto: **“Elaboración y diseño de recursos (manta vinílica, afiche, flyers, videos y spots radiales) para la Organización de padres de Familia OPF y Consejo Comunitario de Desarrollo COCODES para promover la matriculación y permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el ciclo escolar del nivel primario del municipio de Santo Tomás Chiché y San Andrés Sajcabajá del departamento de Quiché”**

---